



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Decreto 112 publicado en el periódico oficial
el día 7 de Noviembre de 1998

Universidad Popular de la Chontalpa

UNIVERSIDAD DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO
REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN No. 27MSU0025E
CERTIFICACIÓN ISO-9001-2008

COMISARIA

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”



H. Cárdenas Tabasco, a 13 de Febrero del 2019
Oficio No.CO/010/2019

DRA. CARMEN ENEDINA RODRIGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA

EXTEMPORÁNEO

En atención al Oficio.- folio 511-2/2019-0011 de fecha 08 de Febrero 2019, de la Dirección de Planeación y Evaluación de esa Secretaría.

Nos permitimos informarle que dicha documentación se envió por paquetería de “FedEx” con código de rastreo 7842 7544 5767 de fecha 08 de Diciembre de 2018 (anexamos copia), y desconocemos el motivo por el que no fue entregado dicho documento, el cual se encuentra retenido en una de las oficinas de “FedEx” En la Ciudad de México.

Por lo anterior enviamos copia de los documentos solicitados de manera digital en lo que recuperamos los originales.

Atentamente

Universidad del Pueblo y para el Pueblo
C. OSCAR SALVADOR HERRERA RENDON
COMISARIO



C.c.p. Biol. Antonio Enrique del Ángel Flores- Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa.
C.c.p. Ing. F. Alfonso Hernández Téllez. Director de Planeación y Evaluación de la DGESU.
C.c.p. Unidad Institucional de Planeación UPCH.
C.c.p. Archivo



Carretera Cárdenas-Huimanguillo Km. 2
R/a Paso y Playa
H. Cárdenas, Tabasco.



www.upch.edu.mx

Tel. 01 (937) 37 270 50
Ext. 7027
01 800 728 8724



191009
11/2/19



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

H. Puebla de Z., Puebla., a 3 de diciembre de 2018

Oficio: AMOCVIES 271/2018

Asunto: Se envía Informe de Resultados de Auditoría Externa al
Segundo Informe Semestral de Matrícula 2018.

M.C.Y.H. QUERUBÍN FERNÁNDEZ QUINTANA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
P R E S E N T E

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2018 de su Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus miembros asociados.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 39 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, las Instituciones Públicas de Educación Superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria DGESU/SES/SEP) la siguiente documentación:

1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2018 (documento anexo).
2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Segundo informe semestral 2018 y su explicación (elaborado por la Institución).
3. Formato impreso y en electrónico del "Informe de Matrícula" emitido por la DGESU/SES/SEP (llenado por la Institución).

Agradezco a Usted la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Sin otro particular, sirva la presente para agradecer su atención y consideración respetuosa.

Reciba usted mi más distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE


DR. HÉCTOR GRANADOS RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
AMOCVIES, A. C.





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

M.C.Y.H. QUERUBIN FERNANDEZ QUINTANA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo Informe Semestral de Matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos fue designada como Auditor Externo por parte de la AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Popular de la Chontalpa.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en el Segundo Informe Semestral de Matrícula, en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 39, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018.

ALCANCE

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Popular de la Chontalpa, se analizó de la siguiente manera:

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 4049 alumnos y la muestra que se revisó es de 94 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en analizar la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo Informe Semestral de Matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

Página 1 de 3



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 4049 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección General de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre las cifras del *informe DGESU-SEP* y la estadística 911.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

5. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

De acuerdo a la muestra revisada, los expedientes escolares de los alumnos cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2018.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	1222	2779	4001
Especialidad	0	0	0
Maestría	40	7	47
Doctorado	0	1	1
Total	1262	2787	4049

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Popular de la Chontalpa a la fecha de corte con respecto al año anterior septiembre 2018/septiembre 2017 es por la cantidad de -179 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESEU-SEP de septiembre de 2018	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de septiembre de 2017	Variación
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	4001	4197	-196
Especialidad	0	0	0
Maestría	47	27	20
Doctorado	1	4	-3
Total	4049	4228	-179

Porcentaje de variación global de la matrícula: -4.23%

CONCLUSIÓN

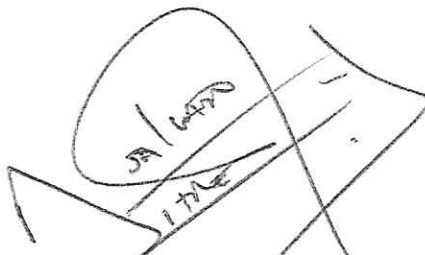
De acuerdo al objetivo y alcance de revisión se desprende que la información emitida por la Universidad Popular de la Chontalpa es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo Informe Semestral de Matrícula 2018, en consideración al Artículo 39, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la Matrícula de la Universidad Popular de la Chontalpa, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Ciudad de H. Cárdenas, del Estado de Tabasco a 21 de noviembre de 2018.

ATENTAMENTE


Dr. Héctor Granados Rodríguez
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.


C.P.C. y M.I. José Alfredo Salgado Salgado
Titular del Órgano Interno de Control de la
UAEM





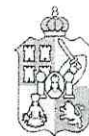
Universidad Popular de la Chontalpa

UNIVERSIDAD DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Registro de la institución 27MSU0025E

Certificación ISO-9001:2008

Dirección de Servicios Escolares



H. Cárdenas, Tabasco a 30 de septiembre de 2018.

C. Oscar Herrera Rendón.

Comisario de la Universidad Popular de la Chontalpa

Informe semestral específico sobre la ampliación o reducción de la matrícula

Correspondiente al semestre agosto 2018 – enero 2019.

- En la modalidad escolarizada se reporta una diferencia de +27 alumnos, en el proceso de admisión sustentaron 1,167 personas y fueron admitidas 1,008.
- En la modalidad semiescolarizada se reporta una diferencia de -123 alumnos, lo anterior debido a que las modalidades cuatrimestrales se encuentran en proceso de reinscripción quedando pendiente de confirmar el pago de la misma 103 alumnos; en el proceso de admisión en sustentaron 277 personas, y fueron admitidas 214.
- En posgrado se reporta una diferencia de +17 alumnos producto del aumento de la oferta educativa con una maestría de nueva creación en modalidad semestral; en el proceso de admisión solicitaron ingreso 40 personas, siendo admitidas las 40.
- En la matrícula general se presenta una diferencia de -179 alumnos, debido a que los planes cuatrimestrales se encuentran en proceso de reinscripción faltando por validar su inscripción 103 alumnos, mientras que 185 alumnos aún no han solicitado su reinscripción ya que el plazo para reinscribirse termina el día 28 de octubre; para este proceso de admisión sustentaron 1484 personas de las cuales fueron admitidas 1262.

No omito manifestar que este comparativo se realiza con la matrícula del semestre agosto 2017 – enero 2018. Con la finalidad de fortalecer el reporte de los resultados derivados de la auditoría interna en curso.

Atentamente

M.F. Avecita Méndez Osorio

Directora de Servicios Escolares



UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

INFORME A LA MATRÍCULA NOMBRE DE LA INSTITUCION: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

FECHA DE CAPTURA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Informe reportado	
1	2
1-Jul-18	30-Sep-18

Informe trimestral reportado			
1	2	3	4
30-Mar-18	30-Jun-18	30-Sep-18	

LICENCIATURAS MODALIDAD ESCOLARIZADA																
NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA																
NIVEL			ESCUELA / FAC			MUNICIPIO			ASPIRANTES				NUEVO INGRESO			
LICENCIATURA									H	M	Total		H	M	Total	
									REINGRESO				MATRÍCULA TOTAL			
									H	M	Total		H	M	Total	
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	UPCH	CARDENAS	44	27	71				42	25	67		98	59	157	224
INGENIERÍA CIVIL	UPCH	CARDENAS	87	28	115				78	25	103		153	68	221	324
INGENIERÍA QUÍMICA PETROLERA	UPCH	CARDENAS	30	16	46				24	13	37		184	119	303	340
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA	UPCH	CARDENAS	114	3	117				99	2	101		261	15	276	377
INGENIERÍA EN ZOOTECNIA	UPCH	CARDENAS	41	18	59				34	17	51		55	18	73	124
LICENCIATURA EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES	UPCH	CARDENAS	55	74	129				49	68	117		72	132	209	321
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	UPCH	CARDENAS	19	22	41				15	18	33		27	30	57	90
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	UPCH	CARDENAS	39	101	140				36	86	122		53	199	252	374
LICENCIATURA EN QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	UPCH	CARDENAS	96	119	215				75	89	164		142	244	386	550
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	UPCH	CARDENAS	20	33	53				19	32	51		52	73	125	178
INGENIERÍA EN GEOLOGÍA	UPCH	CARDENAS	4	7	11				4	6	10		66	50	116	126
LICENCIATURA EN TURISMO ALTERNATIVO	UPCH	CARDENAS	31	59	90				30	51	81		29	50	79	160
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UPCH	CARDENAS	32	27	59				30	23	53		94	32	126	179
INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	UPCH	CARDENAS	15	6	21				14	4	18		0	0	0	18
TOTAL			627	540	1167				549	459	1008		1286	1089	2375	3383

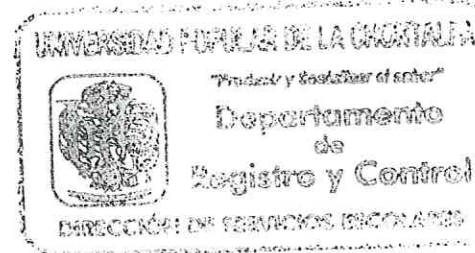
TOTAL MODALIDAD ESCOLARIZADA	627	540	1167	549	459	1008	1286	1089	2375	1835	1548	3383
------------------------------	-----	-----	------	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------

LICENCIATURAS MODALIDAD NO ESCOLARIZADA																
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA																
NIVEL			ESCUELA / F			MUNICIPIO			ASPIRANTES				NUEVO INGRESO			
LICENCIATURA									H	M	Total		H	M	Total	
									REINGRESO				MATRÍCULA TOTAL			
									H	M	Total		H	M	Total	
INGENIERÍA QUÍMICA PETROLERA	UPCH	CARDENAS	0	0	0				0	0	0		12	10	22	22
LICENCIATURA EN COM. Y FINANZAS INT.	UPCH	CARDENAS	29	26	55				16	23	39		24	51	75	114
LIC. EN CIENC. POLÍTICA Y ADMÓN. PÚB.	UPCH	CARDENAS	14	9	23				11	5	16		13	10	23	39
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	UPCH	CARDENAS	15	48	63				14	38	52		24	101	125	177
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	UPCH	CARDENAS	14	9	23				9	8	17		12	22	34	51
LICENCIATURA EN DERECHO	UPCH	CARDENAS	49	64	113				39	51	90		62	63	125	215
TOTAL			121	156	277				89	125	214		147	257	404	618



DIRECCIÓN DE
SERVICIOS
ESCOLARES



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

INFORME A LA MATRICULA NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

FECHA DE CAPTURA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Informe reportado	
1	2
1-Jul-18	30-Sep-18

Informe trimestral reportado			
1	2	3	4
30-Mar-18	30-Jun-18	30-Sep-18	

POSGRADO

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA											
NIVEL	ESCUELA / F	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			MATRICULA REINGRESO		
MAESTRIA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRIA EN EDUCACIÓN CON ORIENTACIÓN EN DOCENCIA	UPCH	CARDENAS	2	9	11	2	9	11	2	4	6
MAESTRIA EN PSICOLOGIA LABORAL	UPCH	CARDENAS	1	3	4	1	3	4	0	0	0
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN CON ENFOQUE EN COMERCIALIZACIÓN	UPCH	CARDENAS	0	0	0	0	0	0	1	0	1
MAESTRIA EN QUÍMICA SUSTENTABLE	UPCH	CARDENAS	0	8	8	0	8	8	0	0	0
MAESTRIA EN ENERGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	UPCH	CARDENAS	11	6	17	11	6	17	0	0	0
TOTAL			14	26	40	14	26	40	3	4	7

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA											
DOCTORADO	ESCUELA / F	MUNICIPIO	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
EDUCACIÓN	UPCH	CARDENAS	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	1	1

TOTAL MATRICULA NO ESCOLARIZADA	135	182	317	103	151	254	150	262	412	253	413	666
TOTAL MATRICULA INSTITUCIÓN	762	722	1484	652	610	1262	1436	1351	2787	2088	1961	4049

M.F. Avécita Méndez Osorio
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

Lic. Carlos Ernesto Custodio Cadena
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA



DIRECCIÓN DE
SERVICIOS
ESCOLARES

